

## INCORPORACIÓN DE CARGOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 24.07.24, Nro. 17, se **INCORPORA** un cargo al llamado a **CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS** para la provisión **TITULAR** tramitado por Exp. 071120-000092-24, quedando el mismo como se detalla a continuación:

**Exp. 071120-000092-24, 071120-000113-24 y 071120-000196-24**      **CÓDIGO: EG2MEDLEG**

- **3 Cargos de Asistente de la Unidad Académica de Medicina Legal y Ciencias Forenses.**  
(Nros. 3522, 95 y 2462, éste último con toma de posesión a partir del 01/10/24. Todos Esc. G, Gdo. 2, 20 horas. Llave Presupuestal 700010100).

**Perfil del cargo: se requiere título de Doctor en Medicina.**

### PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 23:59 horas del día **15 de setiembre de 2024**

**LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK:**  
<https://www.concursos.udelar.edu.uy>, - **LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO** (su dirección de mail) **Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)**

**\* Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

### REQUISITOS:

Luego de recibida la clave se deberá ingresar nuevamente en la <https://www.concursos.udelar.edu.uy> clic en pestaña "posterior a presentar documentación" y subir en la pestaña "Adjuntar archivos a un llamado" los formularios que se detallan a continuación, poniéndoles el nombre que le corresponde a cada uno.

Los formularios se bajan desde <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos> en el menú a la izquierda hacer click en formularios. Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

- **Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)), Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- **Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)) , Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear o sacarle foto con el celular y adjuntar como pdf.
- **Relación de Méritos** ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)) , Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- **Título Dr. en Medicina**
- **Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en "Adjuntar Archivos" quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO, SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE**

## INSCRIPCIONES.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

### **CONDICIONES PARA ASPIRAR A LOS CARGOS:**

Podrán aspirar al concurso para la provisión de los cargos tanto estudiantes de grado y otras formaciones terciarias como egresados **con no más de cinco años desde el egreso.**

#### ORDENANZAS

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/Ordenanza%20gdo.%20%20basica.pdf>

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/ordenanzas/Ordenanza%20General.pdf>

#### REGLAMENTO

<http://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concurso/reglamentos/gdo.%20%20Basico.pdf>

#### TEMARIO

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/temarios>